## Presentación EntreSiglos: un cambio cultural para un cambio político

Alberto Ramos Santana y Alberto Romero Ferrer

l amplio equipo de investigación que se agrupa en torno al proyecto "Las Cortes de Cádiz y el Primer Liberalismo en Andalucía" —cuyas líneas de trabajo, actividades y resultados de investigación pueden consultarse en la página web http://www.uca.es/grup-invest/lapepa— está formado por la integración, desde hace varios años, de de tres grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz, adscritos al Plan Andaluz de Investigación: Grupo de Estudios del Siglo XVIII; Grupo Elites, nobleza, pueblo y Grupo de Estudios Históricos "Esteban Boutelou". El resultado de esta colaboración se reflejó en el Proyecto de Excelencia Las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo en Andalucía, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (2006-2009), dirigido por el Dr. Ramos Santana.

Con este proyecto, cuyo título completo es *Las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo en Andalucía. Elites políticas, ideologías, prensa y literatura (1808-1868)*, se pretende estudiar las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo andaluz y profundizar en el conocimiento de la formación de la cultura política liberal y el nacimiento del concepto de "ciudadanía", así como identificar los grupos que lideran el cambio político y la implantación del régimen liberal en Andalucía. Parten para ello del entendimiento de la cultura literaria como respuesta a la situación política y social contemporánea con la que se encuentra en permanente diálogo, por lo que es necesario abordar de manera sistemática y analítica la producción literaria y periodística, para demostrar la vinculación e interdependencia entre literatura y política, entre, entre ideología y discurso literario, en la época objeto de nuestro estudio.

Entre los objetivos del proyecto destacan: Identificar las elites que introducen en Andalucía la cultura política liberal, descubriendo sus orígenes sociales y políticos, sus formas de sociabilidad formal e informal y su trayectoria pública en Ayuntamientos, Diputaciones o en las instituciones representativas del Estado, así como explicar las bases sociales del absolutismo y el liberalismo en Andalucía, comparándolas con otros territorios del Estado español y otros países de la Europa mediterránea. Analizar la emergencia y consolidación de las primeras formas de sociabilidad política (sociedades patrióticas, co-

mités de notables o clubs democráticos), así como las redes culturales (tertulias, imprentas y librerías, academias y ateneos, y redacciones de periódicos), para elaborar una cartografía regional que permita delimitar las zonas de implantación de las distintas ideologías del período, tanto en su vertiente del control del saber, como del poder político, calibrando igualmente las vinculaciones existentes entre elites políticas, elites económicas y elites culturales.

En este mismo sentido, otros proyectos de investigación asociados a esta misma línea de actuación, y desarrollados por los distintos miembros investigadores son los siguientes: El régimen liberal en Andalucía: élites políticas, poderes locales y formas de sociabilidad, financiado por el MCYT en la convocatoria de proyectos I+D (2001-2004), bajo la dirección del Dr. Caro Cancela; La prensa española en la época de las Cortes de Cádiz, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Plan Nacional de I+D (2002-2005), dirigido por el Dr. Romero Ferrer, el Contrato de Investigación El Cádiz liberal (ruta histórica) del programa del IEDT (2006-2007), dirigido por el Dr. Romero Ferrer; La literatura en la prensa española de las Cortes de Cádiz, del MEC, Plan Nacional de I+D+I (2007-2010), dirigido por la Dra. Cantos Casenave; Prensa y publicística en las Cortes de Cádiz, Proyecto de Excelencia (2007-2010), también de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y dirigido por el Dr. Romero Ferrer.

Otra línea de trabajo recientemente abierta sobre las relaciones de la Constitución de 1812 con el mundo americano se ha plasmado en el Proyecto de Investigación de la AECI Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y su recepción en América: la formación de la ciudadanía, entre la Universidad de Cádiz, Cuba, México y El Salvador, bajo la dirección del Dr. Ramos Santana.

Los Congresos Doceañistas diseñados por la Universidad de Cádiz, a través de estos Grupos y Proyectos de Investigación, pretenden dotar a la Conmemoración del Bicentenario de las Cortes de Cádiz (1812-2012), de una reflexión y acercamiento académicos que supongan una puesta al día de los estudios doceañistas, fundamentada en la investigación de los acontecimientos y los protagonistas del episodio histórico que inaugura la España Contemporánea, más allá de los tópicos de la Historiografía más tradicional, de acuerdo también con una visión abierta y plural de dichos procesos histórico-culturales. Porque son muchos los interrogantes y las dudas que pesan aún sobre este capítulo de la historia política y cultural del país que trascienden, incluso, sus propias coordenadas espaciales y temporales, llegando su discurso hasta la actualidad con visiones o interpretaciones no siempre muy acertadas sobre su significado y trascendencia. Nos referimos, pues, con ello a muchas de las cuestiones que tanto en los terrenos de la historia, la política, la literatura o la historia de las mentalidades permanecen todavía relegadas en el descrédito o en lecturas manipuladas sobre el período, lejos de todo rigor pero que han persistido en la historia más reciente, condenando al exilio del olvido muchos de los brillantes protagonistas de aquellos días. La idea no es sino contribuir, desde la comunidad académica y universitaria, a la construcción de un espacio continuado de estudio, rigurosidad y reflexión que durante todos los meses de marzo de los próximos años convierta las ciudades de Cádiz y San Fernando, en lo que fueron y significaron hace dos siglos: el

centro de discusión más importante sobre la idea de la Nación Española y sus recién estrenados ciudadanos, dentro de un proceso de construcción nacional en el que también participarían otras concepciones de España, como era el caso de los "afrancesados" y el Rey José Bonaparte, esa Ilustración tardía que muchos españoles abrazaron como signos del cambio que España necesitaba sin concesiones al pasado. Una actitud pocas veces comprendida, y que necesitaba de una urgente reparación, desde nuestro punto de vista, incluso institucional.

Como puede verse, varios eran los propósitos y diversas las intenciones que se perseguían con un programa académico que pretendía articular los distintos focos de la investigación nacional e internacional, desde el referente gaditano, pero siempre con un vasto horizonte geográfico y temporal: ofrecer una interpretación abierta de lo que la Constitución de Cádiz supuso para España como Nación, pero también para América y Europa, desde una ciudad entonces centro cultural y político del mundo occidental.

El programa académico de congresos era el siguiente:

I Congreso Las lecturas de 1812: un estado de la cuestión (noviembre 2005).

II Congreso: Reflexiones doceañistas (marzo 2006)1.

III Congreso: Cambio político y cultura en la España de EntreSiglos (marzo de 2007).

IV Congreso: 1808-1812: los emblemas de la libertad (marzo de 2008).

V Congreso: Egalité, fraternité et liberté (1789-1812) (marzo de 2009).

VI Congreso: Literaturas políticas: textos para una Revolución (marzo de 2010).

VII Congreso: Las Españas y las Américas de 1812 (marzo de 2011).

VIII Congreso: Un siglo llama a la puerta: la Era de 1812 y el nacimiento de la España contemporánea (marzo de 2012).

Este libro recoge, en parte, las conclusiones del Tercer Congreso Internacional Doceañista, que bajo el rótulo de *Cambio político y cultura en la España de Entresiglos*, celebramos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, del 14 al 17 de marzo de 2007. En esta ocasión, se pretendió abordar el problema de las transformaciones que en el ámbito de la cultura se produce en España y América dentro de las coordenadas cronológicas en las que se gesta la trasformación política de Europa, desde la Revolución Francesa y el final de la Ilustración hasta el nacimiento del Romanticismo y el fin de la Década Ominosa, teniendo como epicentros la Guerra de la Independencia, las Independencias Americanas y las Cortes y la Constitución de Cádiz de 1812.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Como resultado de los dos primeros congresos doceañistas se publicó el volumen colectivo *Lecturas sobre* 1812, ed. Alberto Ramos Santana, Cádiz, Ayuntamiento y Universidad, 2007.

El punto de partida de este libro no era sino interpretar todos esos procesos políticos que suponen el final de las formas del Antiguo Régimen y la inauguración de los sistemas políticos modernos como unos acontecimientos coherentes dentro de un discurso de cambio, ruptura y transformación mucho más globalizadores, de los que no eran sino su correlato en el orden de la organización política. Sólo así, desde esta lectura interactiva entre ideología, literatura, política y cultura, en sentido lato, tenía sentido la Constitución de Cádiz y su amplio significado como pistoletazo de salida de la Modernidad en España, interpretando desde el orden jurídico, administrativo y político, todos esos "otros" cambios que ya se estaban produciendo en las sociedades españolas y europeas, y que tenían en la espléndida ciudad ilustrada de Cádiz del último tercio del siglo XVIII, tal vez, su ejemplo más convincente de tales transformaciones y rupturas, respecto a una sociedad y una cultura -las españolas- demasiado configuradas desde el peso de lo antiguo. Cádiz suponía todo lo contrario, por lo que, gracias a la Guerra de la Independencia, resultaría además de por razones puramente geográficas, el mejor contexto social y cultural para la redacción del primer texto literario del siglo XIX: la Constitución de 1812, cuyo apelativo popular de La Pepa suponía un signo muy evidente de su alto grado de integración en el debate de la calle y de una sociedad ávida de que la política diera respuestas concretas a sus nuevas y modernas necesidades como ciudadanos, como hombres modernos, que a pasar de los sucesos de 1814, nunca más volverían a sentirse súbditos.

La pintura, la literatura, la prensa, el teatro, la propia arquitectura también habían transformado sus funciones más tradicionales², para ahora, desde el nuevo marco social e ideológico que les imponía en ciudadano libre, acomodarse a un discurso de ruptura respecto a la tradición, que se ve sometida a una fuerte lectura crítica que apuesta por una concepción completamente realista y verista de la cultura frente a las representaciones simbólicas del Antiguo Régimen. Porque la sociedad del nuevo ciudadano, ése que impulsa el debate de la Modernidad en España a través de la discusión política en el Teatro Principal de la Isla de León y en el Oratorio de San Felipe, quiere despojarse de las antiguas formas de verse y representarse, y necesita de un nuevo envoltorio y una nueva fragancia que lo identifiquen con lo nuevo, pero que también responda a sus nuevas necesidades como ser social, como ciudadano, como voz activa de la economía, la cultura y la política.

El libro se ha dividido en seis grandes epígrafes, que son los siguientes: 1812: ILUSTRACIÓN Y REVOLUCIÓN (José Antonio Piqueras, Elisa Martín-Valdepeñas Llagues, Santiago Moreno Tello y José Joaquín Rodríguez Moreno); LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ: INTERRELACIONES E INFLUENCIAS (Juan Antonio Inarejos Muñoz, Jorge Martins Ribeiro, José Antonio Negrín de la Peña, Sergio Sánchez Collantes); LA AMÉRICA DE ENTRESIGLOS (Sergio Guerra, Jorge Chen Sham, Manuela Fernández Mayo, Alexander O Byrne Hoyos, Mario Trujillo Bolio, Gloria Zarza Rondón); CONCEPTOS Y LENGUAJES (Pedro Álvarez de Miranda, Germán Ramírez Aledón, Raquel Rico Linaje); LA LITERATURA EN ARMAS (Ana María Freire, Elena de Lorenzo Ál-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En relación con la literatura este proceso ha sido abortado en el libro *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, ed. Joaquín Álvarez Barrientos, Madrid, Biblioteca Nueva y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2004.

varez, Jesús Martínez Baro, Ana Martínez García, José Francisco Pérez Berenguer, Ricardo Rodrigue Mancho, María Rodríguez Gutiérrez, Alberto Romero Ferrer, Mª Mercedes Romero Peña, Beatriz Sánchez Hita), ARTE Y COMPROMISO (Carlos Reyero, Juan Ramón Cirici Narváez, Laura Treviño Cabrera).

Todos los epígrafes y capítulos de este libro pretenden abordar el problema del cambio, desde distintas parcelas y ámbitos culturales, en los que siempre el testimonio cultural —texto literario, pintura, arquitectura, prensa, pensamiento filosófico, sociabilidad—va a tener de modo más o menos explícito, no sólo ya una lectura política, sino una identidad pública como elemento político. En otras palabras, el ámbito de la cultura es, en estos momentos, el ámbito de la política, y no sólo por razones de tipo ideológico, que también. Y, efectivamente, este nuevo discurso, esta nueva forma de interpretar la cultura, como un ejercicio político o ideológico, tenemos que ubicarlo en el paso de la concepción política del Antiguo Régimen a la nueva mentalidad que surge a partir de la Revolución Francesa y las Cortes de Cádiz, y los cambios sociales que conllevan ambos hitos. El teatro como acto político, los *Desastres* de Goya, la poesía de combate durante la Guerra de la Independencia, o el nacimiento de la prensa política son algunos de esos testimonios, que, además de renovar el papel y las funciones más tradicionales del ámbito cultural, sirven de emergentes soporte a las transformaciones que, en la concepción literaria y política, se observan durante esos años.

Efectivamente, no cabe la menor duda de que los sucesivos y violentos cambios que sacuden el orden político en España, América y Europa de estos años de EntreSiglos influyen de una manera muy determinante en la pintura, en las relaciones sociales, en la literatura del momento, mucho más cuando el propio concepto artístico y literario que se manejaba hacía especial hincapié en su contemporaneidad, en su estrecha vinculación con la realidad y el entorno, y se proponía un nuevo modelo de escritor como hombre público y político como bien nos ha demostrado el profesor Álvarez Barrientos.

La intensa cronología, que serviría de base a Pérez Galdós para el despegue de sus *Episodios Nacionales*, y que va desde el reinado de Carlos IV (1788-1808) hasta el fin de la Década Ominoso (1823-1833), y que pasa por la Revolución Francesa (1789), la Guerra de la Independencia (1808-1814) y las Cortes de Cádiz (1812), la vuelta de Fernando VII (1814-1820) y el Trienio Liberal (1820-1823), no es sino el marco de un fuerte ritmo político, de grandes contrastes y convulsiones, en el que a modo de laboratorio de ideas, nace la Modernidad, dentro en España, dentro de un problema aún no resuelto desde muchos puntos de vistas, como es el enfrentamiento ideológico, político, social y cultural entre la Modernidad —el liberalismo— y el Antiguo Régimen —Fernando VII y el Absolutismo. Este libro, colectivo en autores, en propuestas y lecturas del problema pretende ofrecer una pautas para la reflexión académica, desde unos momentos que, al igual que aquéllos, quieren identificarse para siempre con el progreso, basado en la cultura, el debate y la libertad.